



I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

POZO ALMONTE: 28 OCT 2014

Nº 619 / VISTOS: ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

El Ord. Nº 194 fecha 27 de Octubre del 2014, a través del cual se informa el término a la obra denominada "**NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO GIMNASIO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE**", y a su vez, solicita designar comisión mediante Decreto Alcaldicio para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra en mención, el VºBº del Sr. Alcalde mediante el cual, nombra la Comisión de Recepción de Obra a los siguientes funcionarios municipales: SR. PATRICIO GARATE CASTRO, SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE; SR. GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, DIRECTIVO; SR. OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, SECRETARIO SECPLAC; SRA. VERONICA MOLINA VERDEJO, DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS SUPLENTE; SR. y el SR. SERGIO AHUMADA VILDOZO, DIRECTOR DE OBRA, la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere el Art. 5, Letra D de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

CONSTITUYASE COMISION RECEPTORA DE OBRA, a los funcionarios Municipales que a continuación se indican:

- SR. PATRICIO GARATE CASTRO, SECRETARIO MUNICIPAL (S), GRADO 8,
- SR. OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, SECRETARIO SECPLAC, GRADO 9, PRESIDENTE
- SR. GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, DIRECTIVO GRADO 9,
- SRA. VERONICA MOLINA VERDEJO, DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S), GRADO 8

Integra como acompañante de esta comisión, para efecto de consultas sobre la ejecución de la obra, el siguiente funcionario:

- SR. SERGIO AHUMADA VILDOZO, DIRECTOR DE OBRA, DIRECTIVO GRADO 9

Los funcionarios antes mencionados, deberán inspeccionar la siguiente Obra:

- "**NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO GIMNASIO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE**".

Los funcionarios municipales deberán presentarse el día **martes 04 de Noviembre del 2014 a las 10:00 Horas hasta el término de la recepción** y hasta que no se dicte otro Decreto Alcaldicio modificando su contenido.

La actual designación se efectúa sin perjuicio de las labores encomendadas con anterioridad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



PATRICIO GARATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EZV/GVV/mcc

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE OBRAS
- SECRETARIA MUNICIPA
- INTERESADOS



JOSE FDO. MUÑOZ CASERES
ALCALDE

- * SECPLAC
- * CONTROL INTERNO
- * OFICINA DE PARTES